

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franko conestado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . 19

Miércoles 5 Enero 1927

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
núm. 3

Año XXIX.—Núm. 8.798

MADRID

La poesía de esta noche

La fiesta de los Santos Reyes cierra con broche de oro y rica pedrería las de Navidad, llenas de ternuras familiares, de gozos íntimos, de melancólicos recuerdos.

En la Epifanía del Señor, nos trasladamos mentalmente a la risueña comarca de Belén, y vemos llegar la regla comitiva que acompaña a los Monarcas del remoto Oriente, que han pasado de largo por las cercanías de los palacios de los poderosos, y se detienen delante de una humilde gruta y penetran en ella, y doblan la rodilla e inclinan la frente, y adoran, ofreciéndole ricos presentes, al divino Niño que no reclina la cabeza sobre almohada de brocado de tres altos, ni descansa su precioso cuerpo en blando lecho de plumas, sino sobre las humildes pajas de un pesebre. Y nunca nos parece más grande que entonces la realidad. Y nunca hemos encontrado más comprensible, más natural, que los hombres besar, respetuosos y efusivamente, la mano del Rey a quien han visto antes besar los pies de Cristo, reconciliándose y confesándose como Rey de Reyes y Señor de los que dominan...

Volviendo a la realidad española, de la que estábamos a inmensa distancia considerando el texto evangélico, observamos con gran satisfacción que esta fiesta, en la cual, a las almitas blancas de los niños las mece suavemente la más dulce ilusión, que tiene por intérprete a la madre, pronta a todos los sacrificios, para no privar a sus pequeños de ese goce inefable, va trascendiendo fuera del hogar, por iniciativa de las entidades oficiales y particulares, que comprenden que es aquella como una caricia para el niño pobre y desvalido, siempre sediento de amor.

Sin duda que no faltan «espíritus fuertes» y hombres de los que se llaman prácticos, a quienes no sólo no les parece bien, sino que encuentran rematadamente mal las platosas y poéticas ficciones que acompañan a esta fiesta; quisieran ellos que a la niñez no se le sirvieran sino raciones de prosa; que por las cabezitas y por los corazoncitos infantiles, candorosos e inocentes, no pasaran, suaves, a la manera que el aura que cruza por la floresta, el sueño de rosa y la ilusión azul.

Pero si esos hombres, ahora con la sequedad y aduza del escepticismo y del desengaño, contestaran sinceramente a una sencilla pregunta, relacionada con la época en que se han considerado más cerca de la felicidad, dirían que en aquella en que corraban sus ojos, esperanzados en que la munificencia de los Santos Reyes les llenarían sus zapaticos, puestos al balcón, de juguetes y de golosinas; tiempos venturosos en que florecían en su espíritu rosas de inocencia y de ilusiones, y puede darse algo más cruel que el expulsar de las almas infantiles, prematura y violentamente, lo que las hacen felices?

El mayor encanto que estos días que ya han pasado tienen para los hombres que se educaron cristianamente y que, con el mismo espíritu, han formado una familia, es el de que les hacen vivir, y en todo caso recordar, sus tiempos de niños. Con sus hijos delante de los Nacimientos, en la mesa, en las veladas familiares, hasta en los teatros, se sienten niños, y al volver a aquella dichosa edad, cobrar vida nueva, intensa, la de entonces, como si el tiempo hubiera hecho un alto para que siguieran las desventuras y tristezas de la tierra...

Desgraciadamente no es así; dejamos de ser niños y somos hombres; es decir, nos alejamos de las ilusiones para caer en las realidades; nos apartamos de la poesía, para rendirnos a las imposiciones de la prosa. Ya hemos soñado, y quizás porque hemos soñado, hemos vivido. ¡Despertemos! Transcurrieron ya las fiestas de Navidad, con sus ternuras familiares, con sus gozos íntimos, con sus melancólicos recuerdos. Reanudemos la vida con sus afanes cotidianos, con la esperanza de que, si Dios quiere,

volviera sonreírnos la felicidad cuando otra vez truques nuestro corazón las puntadas de los desengaños del hombre por las ilusiones y esperanzas del niño.

MIGUEL PENAFLOR.

Los tres Reyes a los pies de Jesús

Venimos desde Oriente, guiados por la estrella; lucero de alba bella anuncia al sol naciente.

MELCHOR

Para vos la alta tierra me dió lingotes de oro; tomad este tesoro, Señor del cielo y tierra.

GASPAR

Para honraros a vos este incenso he traído, ¡oh sacerdote ungido por la mano de Dios!

BALTASAR

Pues tendréis un calvario de dolor sin medida, yo os traigo un relicario con mirra florecida.

LOS TRES REYES

Venimos desde Oriente guiados por la estrella; lucero de alba bella anuncia al sol naciente.

Jesús ha tomado el oro, más con desvío lo mira; aprecia más el incenso que luego a su padre envía en espiral de humo suave que huele a goma de Siria. Lo que le ha gustado más es el ramito de mirra. Jesús lo estrecha a su pecho como a él le estrecha María. Se pone a llorar Jesús; su madre acude solícita, y le canta una canción que le torna de alegría...

JACINTO VERDAGUER.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Luque y Adamuz, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Angel Sleternes Moreno, don José Garrido Zamora, señores empresarios del Gran Teatro y Teatro Duque de Rivas, don Agilío E. Fernández, D. Rafael Vázquez Arco, secretario del Instituto, y don Carlos Sáenz Santa María, arquitecto.

Aviso al público

Desde hace algunos días circulan por esta provincia rumores de que «La Victoria de Britán», Sociedad Anónima de Seguros Generales, fundada en 1853, ha disminuido sus reservas en España y que al retirarse de trabajar en esta Nación, abonaría a sus asegurados las reservas matemáticas.

Esta insidia ha sido, sin duda, inventada por algunos agentes de seguros despreciosos que para conseguir nuevos negocios, aún en perjuicio de los propios asegurados, no vacilan en propalar toda clase de falsedades y calumnias. Suplicamos a todos los asegurados de «La Victoria» que cuando individuos de esta calaña traten de sorprender su buena fe, les despidan con el mayor desprecio, y se dirijan a nuestra Dirección para España, Alcalá 40 (Apartado 287) Madrid, en la seguridad de que gustosamente les resolveremos cuantas dudas tuvieran.

«La Victoria de Britán», no piensa dejar de trabajar en España, donde afortunadamente cuenta con la absoluta confianza del público, y continúa aumentando de año en año su cartera.

LOS REYES Y EL SIGLO

En vista del asombroso surtido que esta casa presenta, LOS REYES harán sus compras en este establecimiento, donde se encuentran los juguetes más nuevos, más finos y más baratos. Recomendamos a los niños que sus cartas las echen en el buzón que hay en la casa de ANTONO ZAFRA, Conde de Cárdenas, 20.

Automóviles de un asiento con yantas de goma, desde 25 pesetas en adelante. Patines de tres ruedas, con goma, desde 6 pesetas, y así todos los artículos.

Precios sin competencia

Comentario social a la fiesta de Reyes

Los llamados vulgarmente Reyes Magos, adoradores del Niño Dios, en Belén, no eran propiamente reyes al estilo de los que actualmente son Jefes de un Estado. Eran sí altos personajes o grandes príncipes; hombres poderosos y ricos, y también sabios astrólogos y conocedores de las antiguas profecías.

La fiesta de los Reyes Magos se llamó en la Iglesia, desde muy antiguo, fiesta de la «Epifanía» o «Manifestación», pues se conmemora por ella el faustísimo día en que el Verbo Eterno hecho carne se «manifestó» por primera vez a los gentiles representados personalmente en aquellos Magos venidos del Oriente.

La Epifanía no es, pues, primaria, y principalmente, a lo menos, la fiesta de la realeza social de Jesucristo, pero es en verdad una fiesta de muy especial significación y enseñanzas sociales.

Aquellos hombres poderosos, ricos y sabios, rodeados de fausto, cargados de riquezas, y seguidos y atendidos por gran número de criados y servidores, según nos lo pinta la tradición; postrados a los pies del Divino Infante; nos pueden representar a maravilla la actitud y el espíritu que deben hoy día más que nunca distinguirse a la clase inteligente, rica y patronal de nuestra sociedad, como medio absolutamente indispensable para que el mundo goce de la paz social tan necesaria a todos.

Mientras las clases altas de la sociedad no rindan su altiva inteligencia—como rindieron los Magos en frente—ante el tierno Infante de Belén; mientras no pongan sinceramente a sus divinos pies las riquezas que los metalizan como los Reyes Magos pusieron las suyas;—mientras no se postren humildemente y reverentes ante Él, sin dejarse ensorbercer por los honores y poder de que gozan como se postroaron humildes y reverentes aquellos Reyes Magos,—mientras, como ellos, no tengan puestos más sus ojos en los bienes del cielo que en los preciosos metales de la tierra, y más lleno el corazón de fe viva y sincera, que de roderas codicias y vergonzosas concepciones; no es posible esperar el bienestar de la sociedad, ni el mejoramiento de la clase obrera, ni una paz estable en los pueblos y naciones.

Imposible es de todo punto que el pueblo trabajador se rienda ante la autoridad legítima de los hombres, si la clase patronal no le da ejemplo de rendimiento a las leyes de Dios. Imposible que la organización proletaria sea sinceramente profesional, social de verdad, genuinamente cristiana, y por lo mismo pacífica y conciliadora de suyo, si los patronos no se organizan en cristiano y en católico y por consiguiente con fines no puramente interesados y egoístas, si no encaminados al bien común de la sociedad, y principalmente, en definitiva, de la clase más necesitada de ella, cual es, la clase proletaria.

Y éste ha sido sin duda alguna, el grave error de muchos de los que se han dedicado a la acción social católica; haber querido instruir al pueblo y organizar al pueblo, desconociendo el cultivo y la organización de la clase patronal, de la que el pueblo ha tomado y tomará siempre el ejemplo.

S. DE P.

HACIENDA

El Delegado de Hacienda de esta provincia y personal a sus órdenes, han sido felicitados por el señor Calvo Sotelo, con motivo del alza obtenida en la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

La Tienda del Rey Mago

Como en años anteriores y en vista de las simpatías del público por los JUGUETES de la Casa LEON, Sus Majestades los Reyes han depositado todas sus mercancías en la calle AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2 (Frente a la Cuesta de Luján)

F. Guíjo DENTISTA
Calle Cárdenas, n.º 11

Notas financieras

El mercado bursátil ha mostrado esta semana un aspecto satisfactorio, pues dentro de un volumen de negocio no muy grande, tanto los valores del Estado como los de sociedades, se sostienen o suben.

Esta buena disposición es debida sin duda a la proximidad del pago de cupones y dividendos, pero también contribuye a ello el firme propósito que parece existir en el Gobierno, de ir a la reducción del déficit, en el presupuesto de este año, a una cifra que no excede de 250 millones de pesetas, lo cual permite abrigar la esperanza de que en el ejercicio siguiente, que tendrán pleno desarrollo los planes tributarios, el déficit desaparecerá por completo.

Esto y los proyectos de consolidación de la Deuda del Tesoro, dan la sensación de que al fin vamos a entrar en un período de orden en la marcha de la Hacienda Pública, lo cual no puede ser menos de ejercer una influencia favorable en la Bolsa, en la que también ha hecho buen efecto el indulto de los artilleros, que ha de contribuir a la pacificación de los espíritus y a restablecer la cordialidad y unión entre las diferentes Armas del Ejército.

ATEULUZ.

Consejo de Fomento de la provincia

Sesión del 29 de Diciembre de 1926

A las cuatro de la tarde celebró sesión ordinaria el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ribó Suesbela, Comisario Régio del mismo, concurriendo los vocales Sres. Cruz Rodán, Cadenas Rojano, Junguito Carrón, Pezo Yusta, Ribó Suesbela (D. José), Sanz Noguera y el secretario de la Corporación.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Después se dió cuenta de una Real Orden del Ministerio de Fomento, autorizando al Director del Banco de España para que por la Sucursal de Córdoba, sean entregados al Sr. Comisario Régio del Consejo las sumas de seis mil y cuatro mil pesetas con destino a las atenciones de los presupuestos formados por la Sección Agronómica de Córdoba y por éste Consejo y aprobadas por Real Orden de 28 de Septiembre próximo pasado, acordándose quedar enterados.

También quedó enterada la Corporación de otra Real Orden del mismo Centro, comunicando el propio Director del Banco de España que las Jefaturas de las Regiones Agronómicas han sido sustituidas por los Inspectores generales, vocales del Consejo Agronómico en la intervención que les confería la Real Orden de 18 de Mayo último, sobre autorización de documentos para la retirada de fondos.

A continuación se dió cuenta del expediente incoado por don Fernando de la Cámara, vecino de Puente Genil, y don Andrés del Campo, de Villar del Ala (Soria), sobre aprovechamiento de 34 metros cúbicos el primero y 18 el segundo, de aguas derivadas del río Genil, en los términos de Puente Genil y Herrera (Sevilla), acordándose por unanimidad que se emita un dictamen en todo de acuerdo con el dictamen técnico que aparece en dicho expediente.

De igual modo se dió cuenta de otro expediente sobre el proyecto del trozo primero de la carretera o camino de servidumbre de la zona del canal de riegos del Guadalquivir, acordándose e informarlo favorablemente.

Igualmente se acordó designar al vocal don José Ribó Suesbela, para que represente al Consejo en el Patronato correspondiente a la Granja Escuela práctica de Agricultura de Córdoba.

Por último, a propuesta del Sr. Comisario Régio Presidente, se acordó adherirse a la campaña emprendida por la Federación Gremial Cordobesa sobre la variación del horario y marcha de tranvías, por considerar que ello ha de redundar en perjuicio de los intereses generales de la provincia.

Y no habiendo más asuntos al despacho, se levantó la sesión.

Este periódico se publica con censura censurística

¿La ciencia y la fé están en pugna?

Opinión de Mussolini

El magnífico discurso de Mussolini, pronunciado en Bolonia en la apertura del Congreso de Ciencias de dicha ciudad, ha sido una verdadera contrasta con el pronunciado en la misma ciudad por el senador Gentile, a los estudiantes fascistas de la Universidad Bolonesa.

«La ciencia», dijo Mussolini, después de exponer los fenómenos, busca con avidez explicar la razón de los mismos. Mi humilde opinión es esta: creo yo que la ciencia pueda llegar a descubrir el último, porque más allá de todos los fenómenos, siempre habrá una zona de misterio, un séquito mudo ante el cual no habrá más que doblar la rodilla y donde estará escrita una sola palabra: DIOS».

«De aquí que, en mi opinión, no puede haber conflicto entre la fé y la ciencia. Fueron estas cuestiones disputadas hace 20 o 30 años, pero creo que la generación presente ha llegado ya a sobreponerse a estas cuestiones. La ciencia tiene su campo profesional, la experiencia; la fé tiene el suyo, el del espíritu».

Alguien lo ha dicho: ¿Para qué vale la filosofía de este mundo, si no enseña a sufrir un infierno? Es ésta una religión destinada no tanto por la investigación, cuanto para la meditación del destino final del hombre.

«L'Observatore Romano» comenta estas frases de Mussolini, comparándolas con otras pronunciadas hace unos 20 años en la misma ciudad de Bolonia en un Congreso Internacional. No se puede negar que la declaración de fe del hombre de Estado, tiene un valor extraordinario en las presentes circunstancias.

VALSEQUILLO

FUNCION TEATRAL BENEFICA

El día 27, como teníamos anunciado, se celebró una gran función teatral a beneficio de los niños pobres de la escuela, organizada por la comisión Mestera nacional Srta. Consuelo Molero Amaro.

Fueron en escena el drama romano titulado «Fabiola» y un sainete de la galería selecta titulado «Las princesas improvisadas».

El drama fué interpretado por las niñas Patrocinio Barbero, Virginia Marquino, Joana Arévalo, Carmen Delgado, María Agustina Barbero, Carmen Pineda y Purificación Fernández, y el sainete por las niñas Mercedes Blázquez, Emilia Aranda, Carmen Pineda, Felipa Infante, Catalina Tocado y Aurelia Moyano.

Después un grupo de niñas de las más pequeñas, vestidas de blanco, que parecían ploreantes, efectuaron unos trabajos de gimnasia rítmica que gustaron mucho por ser la primera vez que se veían en este pueblo.

La función terminó cantándose por las niñas un himno dedicado a la cruz y a la bandera, que fué muy aplaudido.

Las obras no pudieron ser interpretadas más prmerosamente por las niñas que como éstas lo hicieron; gustaron muchísimo, y el respetable público que llenaba el salón del teatro hasta la última silla, aplaudió de buena gana y rió muchísimo las ocurrencias de Nicolasa la fregona, que fué la princesa improvisada.

Enviaron regalos, que fueron sorteados entre las niñas, el señor alcalde don Fernando Rodríguez y nuestro compañero de pluma «Joaquín Madoz».

Se recaudó la bonita suma de 202 pesetas con 50 céntimos que servirán para que las niñas pobres de esta escuela, no pisen barro, hielo o nieve de la que tanto ha abundado en estos días, a otras se le comprarán ropas para abrigar sus cuerpos y el Niño de Dios desde su mansión celestial sonreirá y bendicirá a las personas que sacrificando los días que tenían de vacaciones para descansar de sus tareas escolares han dedicado a trabajar sus desahogos para poder lucir a sus alumnos al mismo tiempo que ha sido una gran obra de misericordia.

La función ha gustado tanto que el público pedía a gritos en el teatro que se repitiera y así se hará Dios mediante el domingo próximo sirviendo lo que se recaude para tenerle a la

Hoja del Calendario

Día 6. La Epifanía del Señor. Paciencia en los trabajos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLARINO.—El hábito de un monje es el envoltorio del cuerpo que aspira a ser espíritu.

JUJURO CIRCULAR. Del 6 al 10 en el Buen Pastor.

Intención del mes. Que cose la persecución religiosa en Méjico.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

niñas un convite o una comida si alcanzan los fondos.

Terminamos nuestra información con nuestra felicitación más entusiasta para la organizadora del festival doña Consuelo Molero Amaro, para la que no encontramos palabras encomiásticas más apropiadas que las de que es una joven de todo corazón, corazón de oro pasado por el crisol del Intendente Teresiano de donde tantas y tantas mejoras como esta se emplean a separar por España para bien de la nación.

EL DUENDE RURAL

Congregación de María Inmaculada y S. Estanislao de Kostka

La Congregación mayor de Estanislao organiza un hermoso festival para el día 6 festividad de los Santos Reyes. Pondrá en escena el gracioso sainete «Un duelo a muerte», según el siguiente reparte:

Don Felisoldo, señor Linares F; Ramón, Sr. Carrero R; D. Homobono, Sr. Mateo F; Padrino 1.º, Sr. Payán J; Padrino 2.º, Sr. Giraldes. Apuntador, Sr. Fernández J; traspunto, señor Calero.

Hay mucho interés por conocer la labor de estos jóvenes, que en otra ocasión se revelaron como actores de mérito, y podemos asegurar que la obra ha de resultar muy del agrado del público.

Antes y después del sainete segundo y último episodio de la hermosa película «Herencia de una madre» (cuatro partes), y la cómica «Florán y los gencios» (dos partes).

En el salón de Valladolid 15, a las seis de la tarde.

PEÑARROYA

NUEVA JUNTA

La Directiva del Casino «La América» de este pueblo en junta general celebrada el 26 del pasado Diciembre ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis Moya Cortés; vice, D. Pedro Balseira Sánchez; tesorero D. Fernando Gallardo Horillo; contador, D. Alfonso García González; secretario, D. Julián Rodríguez Mohedán; vocales: D. José Holguín Simón, D. Manuel Estevez Morera, D. Eduardo Barrera López, suplente, D. Nicasio López Romero y don José M.º Guirado Rivilla.

Desearnos al Sr. Presidente y a los demás de la nueva junta prosperidad, pidiendo a la referida Directiva que en las mesas pongan el abrigo que tanta falta hace.

ASFIXIADO

El día 1.º trabajando el herrero Manuel López Gómez, en su departamento en la fundición, desapareció de su trabajo y viendo que tardaba le encontraron muerto, según se dice creó ha sido asfixiado.

El referido obrero es natural de Pedroche, casado y con seis hijos.—CORRESPONSAL.

¡ATENCIÓN!

Los Reyes Magos vendrán o no a Córdoba, más no haya cuidado, que en LA ESPERANZA (María Cristina, 4) hay un inmenso surtido de juguetes desde los más caprichosos y de valor, a los más baratos y al alcance de todas las fortunas. Y todo ello, a reducidos precios, como es costumbre de esta casa.

La Esperanza-María Cristina, 4

Antes de la Torre Venanzola SAN JOSÉ

FARMACIA DE QUÍMICA Y FARMACIA

LA PALMA

Venta de toda clase de frutas, verduras y hortalizas, siempre a precios muy baratos y de primera calidad.

FRANCISCA S.ª — CORDOBA

La moda inmoral

Ampliamos el telefonema que pu...

Roma.—El Papa, que pronunció ú...

Es deplorable que los vestidos de...

Del Magisterio

Durante este mes de Enero puden...

Quiso no fuera conveniente se...

Hace unas semanas se dió un...

Viendo a los niños gozar, tam...

Para mi no han de dejar ningun...

Desde las primeras horas de la...

Con inusitado esplendor y gran...

Desde las primeras horas de la...

Esperamos que pronto sabrán la...

Se ha posesionado de la escuela...

Se han recibido en la Sección...

Ha cesado en la 4.ª escuela de...

Se han recibido en la Sección...

—Ha solicitado 40 días de licencia...

MILITARES

Mañana 6, a las once, y con motivo...

Por esta nota se invita a cuantos...

& Han sido destinados al Regl...

& Regresan el comandante D. An...

& Se despide el alumno de la Ar...

& Se despide el teniente de Re...

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco...

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Interior, Deuda Exterior) and Price/Value.

dando comienzo la Misa a las diez en...

Una nutrida orquesta compuesta...

El sermón estuvo a cargo del celo...

Terminada la misa, los invitados...

MI enhorabuena más sincera a los...

Se han celebrado solemnes fune...

Asistió numerosa concurrencia...

al tratarse de detenerlo, el Capitán...

El sujeto en cuestión dióse a la...

El Capitán quedó detenido ingre...

Esta entidad ruega encarecidamente...

En la calle del Poyo el automóvil...

De ofrecemos un surtido intermin...

Por cada 30 pesetas de compra...

Ha sido nombrado representante...

El Tribunal provincial de lo Con...

Se han celebrado solemnes fune...

Asistió numerosa concurrencia...

DE QUINTAS El mazo Santiago Calvo González...

Pedro Garrido, tiene el gusto de...

Esta mañana en la iglesia parro...

ESTADÍSTICA DE BIBLIOTECAS Dicte...

Los recintos pertenecientes al re...

ARROLLADO POR UN AUTO Un auto del...

Se hallan vacantes las plazas de...

Hemos recibido un precioso alma...

Don Bartolomé Vázquez Sánchez,...

Han sido nombrados administrado...

Se hallan vacantes las plazas de...

Los reyes en Córdoba

A las seis de la tarde ha salido la...

A la hora de cerrar esta edición...

La animación es extraordinaria.

La hora avanzada nos impide dar...

De Sociedad

Mañana son los días de don Gaspar...

El viernes lo serán de don Julián...

—Ha sido nombrado Notario de...

—Legó de la Victoria, nuestro...

—En Almendral (Badajoz) ha dado...

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA Almacén de...

Avellana grano fra... 5,00 ptas. qq.

Galleta antracita cri... 6,00

Coke metalúrgico núm... 5,50

Coke metalúrgico grueso... 6,00

Galleta Puertollano... 5,25

Carbón de encina... 11,00

Plácido de monte... 4,00

Plácido de orujo... 4'25

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediata...

Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

Los Reyes Magos

Ha aquí la cuarta reedición de los...

Juguetes: Doña María Crestar Ar...

Juego de foot ball; don Luis Sán...

Juego de cartas; don José Sánch...

VINOS BENAVIDES BURGOS



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Pedro Cuadrado Aranda
MAESTRO NACIONAL JUBILADO
Entregó su alma a Dios en Hinojosa del Duque
el día 7 de Enero de 1926
R. I. P. A.

Las Mitas que se celebren el día 7 de los corrientes en las Iglesias parroquiales de Hinojosa y en las de los Padres Carmelitas de Hinojosa y de esta ciudad, así como el Jubileo de ese día en la Iglesia de San Isidro de la referida villa, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Con la misma intención se aplicará el día 8 la Exposición de Su Divina Majestad en la Iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.
Su viuda, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Nuestro Excmo. y Rydmo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono
De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde
POLÍTICA
«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el decreto-ley de los presupuestos del Estado para 1927.
Disponiendo que el coronel de Artillería don Joaquín Seoane Gay, cese en el cargo de subgobernador general de las posesiones del Golfo de Guinea.
Rehabilitando en el título de Conde de Camilleros a don García Muñoz Torres Badrera.
Modificando los artículos 6, 81 y 82 del reglamento que contiene las tarifas de transportes de mercancías a la frontera.
Nombrando jefe superior de administración del cuerpo pericial de contadores del Estado, con el sueldo anual de 15 000 pesetas, a don Juan Montes Iglesias, jefe de primera clase en la Dirección del Tesoro y contabilidad.
Real orden manteniendo el «statu quo» en el descanso dominical de la prensa.

De viaje

Estela marchará a Jerez el día 7 y regresará a Madrid el 20.
El marqués de Estela vendrá con Guadalupe, y el día 8 inaugurarán el ferrocarril de Jerez a Almargen.
El lunes regresará a Madrid el ministro de Fomento.
Estela continuará en Jerez dedicado a asuntos de familia.
Estela pondrá la primera piedra del teatro de Villavartin.
Del 14 al 15 marchará a Sevilla donde permanecerá unos días.
Don Galo Ponte marchará a Tetuán a ver una hija suya.

Pósitos, Colonización y A. S. A.

En el Consejo de anoche se aprobó un decreto del ministerio del Trabajo que dice: «Los servicios de la Dirección de Acción Social Agraria serán tres: Pósitos, Colonización y Acción Social Agraria, independientemente dicha.»
Se ordena la creación de Juntas provinciales que estarán presididas por el presidente de cada Diputación provincial, dependientes de la Dirección general e integradas por los técnicos con destino en cada provincia, representantes de Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Delegados de Hacienda, Jefes de estadística y de Trabajo y representantes de patronos y obreros.
En los puertos de mar formarán también parte de esas Juntas representantes de las Juntas de emigración.
Las mencionadas Juntas provinciales ejercerán, por delegación, el patronato de los Pósitos y servirán como asesoras para suministrar los datos precisos a la Dirección general de Acción Social Agraria.
También en cada pueblo se creará una Junta local, presidida por el alcalde, con representación de los labradores en gran escala y de los pequeños braceros.
Estas juntas administrarán los Pósitos.
El decreto, en cuanto a colonización, establece los sitios más convenientes para efectuar los ensayos colonizadores, previo presupuesto, cuya aprobación será elevada al Gobierno.
Esta colonización podrá efectuarse adquiriendo grandes fincas los Ayuntamientos de los particulares y divi-

diéndolas luego en parcelas, que arrendarán a los braceros para que estos cultiven la tierra.

Por lo que respecta a los Pósitos se facilitará la misión de los mismos, haciéndolos préstamos, que abonarán por anualidades.

Los primeros ensayos de colonización se realizarán en la provincia de Palencia y en la comarca de Jerez de los Caballeros, como así mismo en la Siberia extremeña.

El descanso de los periodistas

Ha sido la parte dispositiva de la real orden que hoy publica la «Gaceta»:
«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la aplicación del descanso dominical en la Prensa y agencias periodísticas continúe realizándose hasta el día 28 de Febrero del corriente año conforme a las disposiciones de la R. O. de 22 de Enero y 14 de Febrero de 1920, salvo el caso de constitución y acuerdos anteriores a dicha fecha del próximo mes de Febrero, de los Comités paritarios, cuya formación ha sido solicitada de este ministerio.»
En la parte expresiva dice que esta real orden se dicta a petición de la mayoría de los periodistas que son partidarios del statu quo.
Se aplicará por lo tanto la real orden con el asentimiento casi unánime de los interesados y teniendo en cuenta que con ello no se produce perjuicio a las industrias.

Los periodistas acuerdan

Anoche se celebró la Asamblea de periodistas.
Con distinguidos de algunos compañeros que están afiliados a las redacciones de periódicos católicos, quienes anunciaron que ellos constituirían un Sindicato profesional católico, quedó formada la Agrupación Profesional de Periodistas, cuyos estatutos fueron aprobados.
Por una gran mayoría de votos se acordó que los directores de los periódicos puedan tomar parte de la referida Agrupación Profesional de Periodistas, que será la única apta para pedir la constitución del Comité paritario de la profesión.
También se reunieron los representantes de las Empresas periodísticas, reservándose los acuerdos que hayan adoptado.

El combustible

A propuesta del consejo del combustible se ha publicado una real orden firmada por el marqués de Estela.
Dice esta disposición que normalizada la situación del mercado hulleo internacional que sufrió alteración en el extranjero por causas de todas conocidas, se derogan las disposiciones dadas por este comité; a saber: Real orden de Noviembre último prohibiendo la exportación de carbón.
Otra de igual fecha regulando la venta de carbón y exigiendo que las ciudades hicieran sus pedidos con seis meses de anticipación.
Otra de 15 de Noviembre condoleando el carbón de los buques extranjeros.

Conversión de bonos

Se prepara una conversión de bonos del Tesoro cuya fecha de vencimiento es el 4 de Febrero próximo.

La Nobleza

Bajo la Presidencia del Duque de

Fernán Núñez se ha reunido hoy la Diputación de la grandeza de España. Se eligió vocal al marqués de Velada en sustitución del marqués de Argüeso.
Se aprobó el concurso para la concesión del premio Cervantes de 1928 a 1930.

Subasta

En el ministerio de Fomento se verificará el día 8 ante el Director de ferrocarriles la subasta del ferrocarril de Toledo a Alcañiz que se anuló por no reunir las condiciones necesarias los pliegos presentados.

Por Cuba

En la embajada de Cuba se ha cerrado la suscripción abierta a favor de los dominicanos de aquella república.

La cantidad que se ha recaudado asciende a 819.000 pesetas.

Faltan por liquidar algunas suscripciones pendientes.

En honor del gremio

El día 16 del actual en el café de San Isidro se verificará el homenaje que los periodistas madrileños dedican al periodista desconocido.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estela despachó con los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Fomento y con el oficial mayor de la Presidencia señor Almagro.
Estuvieron en la Presidencia el general Hermosa, el alcalde de Madrid y el coronel García Ortíz.

En el ministerio de la Guerra cumplimentaron al ministro el infante don Fernando, los generales Pando y Contreras, Suárez Inclán, una comisión de somatenes y otras personas.

Aunó recibió a una comisión de periodistas, que le dio las gracias por la real orden de hoy y le ofreció que en breve se constituirán los comités paritarios.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista.
Aunó fué visitado por el conde de Roaño y por otras personas.
En ausencia de Yanguas el secretario general del Ministerio señor Espinosa de los Monteros, conferenció con el Director y el subdirector de Marruecos.

Jordans fué visitado por Sánchez Ocaña y por el coronel Patxot, segundo jefe de la Intervención de África.

El ministro de Instrucción fué visitado por una comisión de catedráticos de Instituto, que le habló de asuntos relacionados con los centros docentes.

El secretario de Estado conferenció con el embajador de Inglaterra.

El ministro de Marina ha sido cumplimentado por el consejero togado de la Armada, Espallitu, el general Milla y el también general de la Armada don José María Delgado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Disponiendo que el teniente coronel de Artillería don César Godoy García, quede en situación de disponible en la segunda región.

Nombrando ayudante del general don Carlos Pérez, al comandante de Artillería don Juan Durán.

Idem del general Molins, al comandante de Estado Mayor don Rafael Martín.

Idem del gobernador militar de Menorca don Fernando Rich, al comandante de Artillería don Enrique Fernández Ardíd.

Se dispone que en los regimientos de Artillería de a pie, el cargo de secretario del coronel lo desempeñe

un subalterno de la escala de reserva.

Se dispone que el capitán de artillería del séptimo ligero D. J. de Guayas, pase a aviación.

Idem que el capitán sargento de alabarderos don Dalmazo Martín, pase a la reserva por edad.

Idem que el capitán de infantería de la escala de reserva, don Antonio Clarós, sea baja por inútil.

Se destina a regulares de Centa a un capitán, dos tenientes y un alférez.

Continúa la relación de destinos de artillería con arreglo a la nueva reorganización.

Se dispone que el coronel de artillería don Francisco Junquera pase a la segunda región en situación de disponible.

Ecós palatinos

Mañana habrá en Palacio con motivo de la fiesta de la Epifanía capilla pública.
Por la tarde habrá la acostumbrada recepción.

Juguetes

A las 11.30 se ha celebrado en Cabanchel el reparto de juguetes a los niños de la esquadras del real patronato del soldado.

Ha hecho el reparto la Duquesa de Talavera ayudada por el Patriarca de las Indias y las damas del patronato.

De cacería

A las diez y media marchó el Rey en automóvil a Riofrío acompañado por el conde de Maceda. Pasarán el día cazando.

Homenaje a un periodista

Ubeda.—Se ha verificado hoy el homenaje al ilustre periodista D. Alfredo Cazabán. Ha habido mucha reza en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

A las once llegó procedente de Madrid el ministro de Estado que ha venido de Madrid para somarse al homenaje.

En el Ayuntamiento se entregó el título de hijo ilustre de Ubeda a Cazabán.

Esta tarde se ha colocado la primera piedra en la próxima aldea de San Bartolomé para una casa que se llamará la de don Lepe de Sosa, seudónimo de Cazabán, cuya casa acostean los Ayuntamientos y la Diputación de la provincia.

En el Teatro se verificará al año que viene la imposición de las insignias de la legión de honor concedida a Cazabán por el gobierno francés y cuya imposición hará el señor Yanguas.

El crimen del Escorial

Estrechados a pregunta el orlado Simeón se ha declarado autor del crimen de Aravaaca.

Fuó el único que intervino en el hecho agrediendo con una hacha a su ama.

No hubo testigo alguno.
Le robó un boleto que aquella tenía con dinero.

Los reyes

Como víspera de Reyes las calles céntricas se hallan intranquilas. También los bazares y hay infinidad de vendedores ambulantes.

La infanta doña Isabel salió esta tarde a hacer compras para actuar luego de Reina con niños pobres.

Ha sido ovacionada.
Valencia.—Ha salido la cabalgata de los reyes magos repartiendo juguetes a los pequeños.

El reparto de juguetes que mañana iba a hacer el Ayuntamiento para los niños de las escuelas, ha sido aplazado para el domingo.

Barcelona

Varias notas

Ha llegado la senadora checoeslovaca que es además en su país Presidente del Consejo del Trabajo.
Dará una conferencia sobre el voto femenino.

El gobernador civil ha impuesto multas de 100 a 1.000 pesetas a industriales poco escrupulosos, por falsificar café.

En la calle de Valencia se cayó de un andamio el albañil Pascual Bilibao que falleció poco después.

En breve se enviará al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra Benigno Clemente y Enrique Gulón, que han sido condenados a la pena de muerte por un Consejo de guerra, con motivo del asesinato que cometieron en la persona del obrador de una Compañía de Seguros llamado Jaime Serra.

Está mejorado de su pasada dolencia el gobernador militar general Cerrea.



Sol y aire
son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.
Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el **Jarabé Salud**, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo.

Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el **Jarabé de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Teatro Duque de Rivas

Espléndida calefacción.—Funciones para mañana 6 de Enero de 1927
A las 6.30 de la tarde y 9.30 de la noche.—Gran función de Cinematografía tomando parte el ESPECTACULO MERCEDITAS SEROS.—Estreno del episodio 21 final de la serie EL SANSON DEL C RCO.—Estreno del episodio 5.º y represe del 4.º de la gran serie EL SECRETO DE UN TESORO.—Debut de la bella bailarina ANTONITA TORRES.—Debut de la notable estrella MERCEDITAS SEROS. La artista predilecta de las señoras.
BUTACA, 2.º0 PESETAS — GRADAS, 0.º30
A las 4 de la tarde.—Cinematografía popular.—Estreno del episodio 5.º y represe del 4.º de la gran serie EL SECRETO DE UN TESORO, y la graciosa película TOMASIN PANADERO.—Regalos de juguetes a los niños.
BUTACA, 0.º50 — GRADAS, 0.º15

Marruecos
De Melilla

El caid de Ben Tuzin dió cuenta al coronel Pozas de que había hecho efectiva la multa de 10 000 pesetas impuestas por el Majzen, por la agresión de que fué objeto una sección de ingenieros y en la que encontró la muerte el sargento jefe de la misma.
Se reciben noticias relativas al accidente automovilístico ocurrido al consúl de España en Uxda, Sr. Limñana.
Se debió a la niebla que desorientó al conductor.
El Sr. Limñana ingresó en el Hospital y ya está mejor.

Junta Provincial de Abastos

De Córdoba
ACEITE.—Se recuerda a los productores de aceites de oliva de este término municipal que, según la circular del Director general de Abastos, de 20 de Octubre último, oportunamente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de Noviembre siguiente, prensa y carte ras de los centros de recreo, vienen obligados a presentar, por quince años naturales, relaciones juradas de las cantidades de aceituna molida en sus fábricas o molinos y aceite producido, en la inteligencia que a partir del 15 del actual, se procederá a la revisión de las fábricas o molinos, cuyos dueños no hayan dado cumplimiento a la citada disposición y se aplicarán sanciones a los que hayan omitido la presentación de las referidas declaraciones.
TRIGO.—Con esta fecha y en telegrama circular a todos los alcaldes de la provincia, en virtud de recientes órdenes recibidas de la Dirección general de Abastos, que recuerdan con las medidas dadas con anterioridad por esa Junta, se les recuerda el más exacto y absoluto cumplimiento de las cifras de número 4.424 inserta en el «B. O.» de la provincia de 29 de Noviembre último referente a que intervengan todas las compraventas de trigo, a fin de que éstas no se realicen a precio superior al máximo de 53 pesetas los 100 kilos en fábrica, y la número 4.557 inserta en el mismo diario de 9 de Diciembre anterior, referente a que las fábricas de harina deben costar se empre con existencias bastantes de la cosecha integral deshidrata si pan de familia, para servir los pedidos que les hagan de la capital y pueblos, al precio que mensualmente se les señala por esta Junta, y que para la citada harina no usen los fabricantes otra denominación que la de «Harina Integral» ni otra marca que la de H. I.
El cumplimiento de cuanto se dispone por dichas cifras, será exigido rigurosamente, y caso de contravención se impondrán fuertes sanciones a los infractores.

GRANDIOSA EXPOSICIÓN
Y ARTICULOS DE REGALO
Grandiosa Exposición
LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24

Notas de la provincia

REYERTA
En Nueva Carteya, el betunero José Rodríguez Jiménez, que estaba embriagado, riñó con Bañero Pérez Tapia, al que agredió produciéndole una herida inciso punzante en la región interparietal izquierda.
Intervino en la contienda el guardia municipal José María Baens Tinda y el betunero trató de agredirle. Entonces el guardia repelió la agresión, produciendo al José Rodríguez varias heridas en la región parietal. A los heridos prestó asistencia el médico titular don Juan de Dios Galán.
CABALLERÍA
Del cortijo «Viscodieras» en Monturque, ha sido hurtada una caballería de Juan Osuna Sánchez.
HURTO DE ACEYUNAS
En Puente Genil de la finca deno

SE ARRIENDAN

Desde el día local para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

(c) Ministerio de Cultura 2007

